

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TRALIANE S.A.", CELEBRADA EL DIA 01 DE MARZO DEL 2019.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 01 de Marzo del 2019, siendo las once horas, en el local social de la Compañía situado en Chile 303 y Luque Edificio Torre Azul Mezzanine Of. 213, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "TRALIANE S.A.", a saber: 1) Comparece el señor FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES por los derechos que representa a la compañía HOLDING SUMPA Y COMPAÑIA SUMPAAHOLD S. A. propietario de Cuatrocientas acciones (400); 2) Comparece la señorita GINA MARIA COBEÑA ROSALES, por los derechos que representa a la compañía CERESJOURNEY S. A. propietaria de Cuatrocientas acciones (400). Los accionistas reunidos representan un total de Ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2015. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 3.- El conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. 4.- Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018. -----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señora Cynthia Jannina Patiño Arana y como presidente de la junta a la Sr. Yony Daniel Sosa Cabeza. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión. -----

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2018. El señor FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES por los derechos que representa a la compañía HOLDING SUMPA Y COMPAÑIA SUMPAAHOLD S. A., mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al segundo punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La señorita GINA MARIA COBEÑA ROSALES por los derechos que representa a la compañía CERESJOURNEY S. A., mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----